

MINISTERIOS

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO. ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA.

2021/618 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba y Jaén por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del Anteproyecto de las Plantas Solares Fotovoltaicas "Albornez Solar" y "Alisio Solar" de 100 MWp cada una, así como la Subestación Transformadora "ST Doña María 132/30 kV" y la Línea de Evacuación "L/132 kV Doña María - Promotores Guadame" en las provincias de Córdoba y Jaén.*

Anuncio

Expediente PFot-310 AC

A los efectos de lo previsto en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete al trámite de información pública la solicitud de Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Administrativa Previa del Anteproyecto de las Plantas Solares Fotovoltaicas "ALBORNEZ SOLAR" y "ALISIO SOLAR" de 100 MWp cada una, así como la Subestación Transformadora "ST DOÑA MARÍA 132/30 kV" y la Línea de Evacuación "L/132 kV DOÑA MARÍA – PROMOTORES GUADAME" en las provincias de Córdoba y Jaén, cuyas características generales son las siguientes:

Peticionarios: Albornez Solar, SLU (CIF: B-88184510); y Alisio Solar, SLU (CIF: B-88185160).

Domicilio: Calle Cardenal Marcelo Spínola 4, 1º D – 28016 Madrid.

Denominación: Anteproyecto Instalación FV Albornez Solar 100 MWp / 74,5 MWn; Anteproyecto Instalación FV Alisio Solar 100,00 MWp / 74,5 MWn e Infraestructura de Evacuación en 30 kV; Proyecto Básico L/132 kV Doña María-Promotores Guadame; Anteproyecto Evacuación de energía de planta fotovoltaica en Subestación Transformadora ST Doña María 132/30 kV.

Descripción: Se trata de construir dos plantas solares fotovoltaicas de 100 MW de potencia instalada por cada planta fotovoltaica, cuyo fin es la generación de energía eléctrica a media tensión (30 kV). Posteriormente, se elevaría la tensión en la Subestación Transformadora

ST Doña María 132/30 kV, colindante con Albornez Solar y comunicada con Alisio Solar mediante una línea de evacuación de 30 kV. Tras esto, y mediante la Línea L/132 kV Doña María – Promotores Guadame, se llegaría a la Subestación Transformadora Promotores Guadame. En esta Subestación se elevaría nuevamente la tensión y mediante una Línea de 400 kV se inyectaría en la Subestación Guadame 400 kV. Tanto la Subestación elevadora Promotores Guadame como la Línea de 400 kV no son objeto de este anuncio. Las plantas solares y la SET Doña María 132/30 kV se encuentran en el término municipal de Montoro; la línea L/132 kV Doña María-Promotores Guadame transcurrirá por los términos municipales de Montoro, Bujalance y Villa del Río, en la provincia de Córdoba; y por Lopera y Marmolejo, en la provincia de Jaén.

Campo generador: módulos de 450 Wp de potencia máxima agrupados para cada planta en cadenas de 27 unidades en serie montadas sobre estructuras de seguimiento de tres cadenas del este al oeste con una separación de 7 metros o similar.

Inversores: en cada planta habrá 33 inversores Sunny Central 2500-EV o similar de 2500 kVA de potencia AC a 30 °C y 50 °C agrupados en estaciones de potencia con dos cuadros eléctricos que agrupan 1 o 2 inversores. Serán regulados para obtener en el punto de conexión la potencia de 74,5 MW nominales.

Transformadores: de 5.000 y 2.500 kVA de potencia nominal.

Subestación Doña María: con un primer nivel de 30 kV y un segundo nivel de tensión de evacuación del parque a 132 kV; dichos niveles se materializarán, respectivamente, en dos parques interiores a 30 kV con dos embarrados y un parque exterior a 132 kV, con una única posición de línea-transformador.

Línea eléctrica: línea eléctrica de alta tensión a 132 kV con una longitud de 21,64 km, con apoyos de celosía tipo simple circuito, disposición tresbolillo entre las subestaciones Doña María y Promotores Guadame. Consta de un total de 79 apoyos y 16 alineaciones.

Superficie total a ocupar:

- PSF Albornez Solar – 211,90 ha.

- PSF Alisio Solar - 196,11 ha.

Presupuesto:

- PSF Albornez Solar – 47.420.063,42 €.

- PSF Alisio Solar - 47.947.019,92 €.

- ST Doña María 132/30 kV - 2.416.513,34 €.

- Línea L/132 kV Doña María-Promotores Guadame - 2.064.379,37 €.

Términos municipales afectados: Provincia de Córdoba: Montoro, Bujalance y Villa del Río; Provincia de Jaén: Lopera y Marmolejo.

Órgano competente para resolver: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El proyecto está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria, siendo el órgano competente para resolver la Declaración de Impacto Ambiental la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado, puedan ser examinados los anteproyectos y el Estudio de Impacto Ambiental de las instalaciones descritas, en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, sita en la Plaza de la Constitución nº 1, 14071 Córdoba, y en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, sita en Plaza de las Batallas 2, 23071 Jaén, y formularse, por triplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas.

Igualmente se podrán presentar las alegaciones a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> código de órgano de destino EA0040210- Subdelegación del Gobierno en Córdoba - Área Funcional de Industria y Energía. Oficina de servicio: O00006375 – Registro General de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Los anteproyectos y el Estudio de Impacto Ambiental también estarán disponibles a través de la sección de informaciones públicas de la página web de la Delegación del Gobierno en Andalucía: <https://bit.ly/3cSERoD>.

Jaén, a 12 de febrero de 2021.- EL Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, ALBERTO ALDA DÍAZ.